



AUDIENCIA PUBLICA

ACOSO SEXUAL EN EL EMPLEO

La Audiencia se realizó el 25 de noviembre con motivo del Día de la No Violencia contra la Mujer, organizada en forma conjunta por la Comisión de la Mujer, Desarrollo Humano y Deporte y la Comisión de Trabajo y Seguridad Social, la misma que tuvo una duración de 4 horas.

La Audiencia se desarrolló en varias etapas. Inicialmente se efectuó una exhibición audiovisual de un hipotético caso de acoso sexual en un centro de trabajo, de una duración de minutos, para lo cual se contó con la colaboración del grupo Calandria. En una segunda parte, los Dres. Beatriz Merino Lucero y Antero Flores-Araoz, autores del Proyecto de Ley "Ley para prevenir y sancionar el hostigamiento sexual en el empleo", expusieron sobre la finalidad y los alcances de la iniciativa legal.

En una tercera parte participaron los expositores invitados: Dr. José Balta Varillas, Catedrático de Derecho Laboral en la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú, la Dra. Ana Maria Yañez, Directora de ADEC-ATC y el psicólogo Dr. Roberto Lerner Stein, excusándose el representante de CONFIEP Dr. Eduardo Iriarte.

Los tres invitados expusieron y dieron su opinión desde diversos ángulos jurídico-laboral, psicológico y social sobre la problemática del acoso sexual en el empleo, por un espacio de 90 minutos.

En una cuarta etapa de la Audiencia, se procedió a la intervención de los asistentes, que en su gran mayoría estaba constituida por representantes de instituciones públicas y privadas, así como público en General.

Entre las intervenciones más destacadas de los asistentes figura la Dra. Rocio Villanueva de la Defensoría del Pueblo; la Lic. Pilar Valera, Presidenta de la Asociación de Asistentas Sociales de Empresas; la Srta.

Susan Portocarrero, Representante de la Confederación General de Trabajadores del Perú - CGTP; la Dra. Victoria Villanueva, Coordinadora General del Movimiento Manuela Ramos; el Dr. Moisés Ponce Malaver, Gerente de Exámenes Médicos Legales de la Fiscalía de la Nación; la Dra. Raquel Blanco Camacho, Coordinadora de la Sociedad Mundial de Sexología y Presidenta de la ONG Amanecer, la Representante del Centro de Capacitación de Trabajadoras del Hogar, Sra. Adelina Días Uriarte y el

Dr. Daniel Urbina, Asesor del Despacho Ministerial del PROMUDEH.

No se puede dejar de resaltar que hubo una participación muy considerable y que asistieron cerca de 250 personas al recinto del Hemiciclo del Ex Senado. Luego de la intervención de los representantes de las instituciones públicas y privadas y público en general, los expositores invitados respondieron por espacio de una hora las interrogantes y sugerencias del público participante.

La realización de la Audiencia, ha sido significativamente positiva y que la intervención y la calidad de los expositores abren nuevas luces sobre el tema; la intervención del público asistente da mayores elementos de juicio y aportes para la elaboración de un texto legal que se adecue a la realidad sociojurídica del país